

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APERTADO N.º 30

TELÉFONO 134

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,020

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 8 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado.
Número suelto. 10 céntimos

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plaza un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando por adelantado el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La cuestión del aceite

Creemos suficientemente probada la necesidad y alta conveniencia de la exportación del excedente sobrante que nos ha de quedar de nuestra próxima cosecha de aceite de oliva, y considerando ya demasiado extenso este dictamen estimamos que con lo apuntado basta para que no quede duda alguna sobre las obligaciones que a todos nos corresponden en el aprovechamiento de la cosecha que vamos muy en breve a recolectar, pero no podemos menos de añadir ligeros considerandos sobre una especial calidad de aceite de oliva que tiene hoy extraordinaria importancia en España. Nos referimos al aceite finísimo, poco años de lambrados todos los hombres progresivos, censurados por otros a los hacendados, del poco esmero con que elaborábamos nuestras grasas y de la mala calidad de las mismas, que nos privaba de abastecer importantes mercados y nos obligaba a vender a precios desastrosos; poco a poco, y merced al trabajo de todos y al ejemplo de los más distinguidos, fué elaborándose aceite de tan buena calidad como el italiano y el francés y fué lográndose que, primero en los mercados de intermediación y tráfico, y luego en los mercados genuinamente consumidores, fuesen nuestros aceites estimados y demandados y que un sobrepeso aceptable compensara nuestros gastos y premiara nuestros esfuerzos. Poco acostumbrado el mercado español a esas selectas calidades, quedó casi en su totalidad dedicado a la exportación de aceite fino producido en nuestras fábricas; llegada la guerra, esos mercados consumidores de nuestros aceites finos se desvanecieron y afirmaron y aun cuando el sobrepeso por ellos obtenido no creció, al menos por los hacendados, en justa proporción quedó encañada la órbita de nuestros negocios y confundidos y multiplicados nuestros mercados compradores con estimación en todos de nuestros productos y con desplazamiento y sustitución, en muchos, de nuestros competidores.

Consideramos que está en la conciencia de todo el mundo la necesidad de no poner cortapisas a la exportación de tan selecta grasa para la que, no ha mucho tiempo, en la memorable asamblea olivarera celebrada en Madrid en 1907 se pidió, con beneplácito de los hombres políticos distinguidos que en ella tomaron parte, la concesión de primas de exportación, y para la que nosotros, con nuestro solo esfuerzo, y sin necesidad de ese auxilio del Estado, hemos logrado en tan poco tiempo tan envidiable desarrollo. El sobrepeso a lograr por la exportación del aceite fino vale algunos millones de pesetas, que se perderían enteramente si no se consiguiera la exportación íntegra de la producción de esa selecta calidad, que repetimos no es estimada ni solicitada en España. Pero no sólo se perderían, de no ser esa exportación consentida, los inditos millones, sino que se perderían también muchos de los mercados a costa de tantos esfuerzos ganados, pues como no tiene duda el comercio, y más el de calidades especiales, requiere una continuidad y una solicitud activas y esmeradas que son el fundamento indispensable de la extensión y de la firmeza de la clientela.

Resumiendo nuestras impresiones formulamos a continuación nuestras conclusiones que se deducen de cuanto llevamos expuesto:

1.ª La cosecha de aceite próxima a recolectarse, que calculamos, seguros de pecar más por defecto que por exceso, en 329 millones de kilogramos de aceite comestible, más 50 millones de kilos de aceite de orujo, garantiza con mucha sobra el consumo nacional de aceite de oliva que, calculado muy por aito, no pasa de 190 millones de kilos.

2.ª Es de absoluta necesidad para la vida y prosperidad de España consentir libremente la exportación del aceite sobrante, que ha de consistir por lo menos en 139 millones de kilogramos de aceite comestible más el de orujo sobrante de la jabonería.

3.ª La libre exportación del aceite debe comenzar desde primero de Diciembre próximo, en que ya habrá principiado y aun ir adelantada la recolección en varias regiones y en que se empieza en otras, respetándose íntegramente la libertad comercial del aceite sin menoscabo de la cual el Gobierno de S. M. encontrará en los hacendados las mayores facilidades para el registro estadístico de la producción y venta de aceite y para coadyuvar a la eficacia de las cooperativas que por iniciativa de los poderes públicos, o con su apoyo y protección, se puedan fundar a fin de asegurar el abastecimiento local y de evitar el encarecimiento debido a la reventa.

Sevilla 1.ª de Octubre de 1917.—El presidente, José Huesca Rubio.

Carrejal, por el delito de hurto, imponiéndose a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Licencia
El juez de Montoro don Eduardo Delgado y Galmeyo, ha solicitado quince días de licencia.

Resultado
En la vista celebrada en esta Audiencia para fallar la causa seguida en el Juzgado de Luena contra Miguel Arroyo Llorente, por el delito de robo, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos años de presidio, accesorias y pago de las costas procesales.

Primera defensa
Ayer abrió por primera vez a estrados el joven abogado don Francisco Velasco, que interviene como defensor en una causa instruida en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Antonio Palomo Gómez.

El señor Velasco pronunció un brillante informe, por el que fué muy felicitado.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el presidente de la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa don Francisco Amán, que fué a la Corte para asistir a las sesiones de la Conferencia social sobre el seguro agrícola.

Se halla en Córdoba el diputado a Cortes por Posadas don Eugenio Barrón Sánchez Guerra.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Carmen Rodríguez, digna esposa de nuestro querido amigo don Enrique Barberini.

Hacemos votos para que en breve tiempo recobre la salud perdida.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Señor Depositario pagador 874'40 pesetas y don Francisco Viguera 1.500.

A los interesados
El día 31 del próximo mes de Diciembre expira el plazo para hacer efectivo el canon de minas.

Pensión
Se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas a doña María Carpio Majeles, viuda del oficial de Hacienda don José Bell de Acituno.

Devolución
El receta Francisco Jiménez Alfaro solicita que le sea devuelta la cantidad que depositó para reducir el tiempo de permanencia en filas.

DE BELMEZ

Plagas del campo
Ha pocos días que al hacer yo un viaje campestre al sitio denominado el Estrecho, a una legua de Belmez, alcancé en el camino a dos hombres de campo que iban andando tras una caballería cargada de ca; aunque desconocidos para mí, pronto hubimos de entablar conversación, empezando por lo agostado de los campos y el terrible perjuicio que estaba causando la falta de lluvia, tanto por no poder sembrar cuanto por la falta de alimento para todos los animales que del campo se nutren.

Los que sólo avvaloran a los hombres por su exterioridad, por su escogido bien decir y su mejor o peor indumentaria, no pueden apreciar al labriego; aunque ruda sea la inteligencia del hombre de campo, en más de una ocasión, bajo su rusticidad, no sólo sabe de aquello que practica a diario, sino de otros asuntos sociales no al alcance de muchos que no salen de las poblaciones en donde viven.

Una media legua caminé al lado de aquellos dos hombres, y francamente digo que quedé encantado al oír al mayor de ellos apreciar y juzgar a la sociedad en que vivimos, culpándola de indolente e inculta, causa fecundante de los males que todos padecemos.

Una de las faltas—decía—que tenemos la inmensa mayoría de los españoles y que por nuestro bien deberíamos evitar, es la de dejar para mañana lo que deberíamos hacer hoy; de aquí resulta que, si llegamos, siempre es tarde, teniendo que sufrir las consecuencias de nuestra indolencia y falta de previsión. Hace años que la Agricultura, primera rama de toda indispensable subsistencia, en general se ve acometida de varios males que, además de inutilizar el inmenso trabajo del labrador, aminoran y destruyen la riqueza que este toner pudiera en bien de todos.

Vea usted—siguió diciendo—estos grandes encinares sin bellotas; hace años que la oruga les come sus mejores y más productivos retoños, y en este último año la langosta dejó muchas encinas sin hojas, las que no saldrán otra vez tan fácilmente; malo, muy malo fué lo ocurrido en el año que aún estamos pasando, pero mucho peor será el año venidero si oportunamente no se pone remedio. Aquí tenemos la mala costumbre de hacer caso omiso de toda ley, y a la hecha para la extinción de la langosta, le corre lo que a la inmensa mayoría de nuestras leyes, que nadie les hace caso, ni nadie obliga a que se cumplan. En gran parte de la dehesa porque vamos pasando, en la que con ella linda llamada del Abubido y en una gran faja de terreno que hay entre la dehesa de los Padros y el Estrecho, llamada la Alamedilla, han soñado este año muchos millones de gérmenes de langosta; de este terreno, si no se labra, que no se labrará, saldrá la plaga de langosta suficiente para destruir todo lo sembrado en muchas leguas de tierra; esta idea quita la gana de sembrar nada, a

parar de ser todo tan necesario. Yo he oído decir, y lo creo de justicia, que hay una ley que obliga al propietario de un terreno invadido por la langosta, bien a roturarla oportunamente, bien a cederlo a otros para que lo roturen, pero verá usted cómo nada de esto ocurre; la langosta suya en estos terrenos se desarrollará sin inconveniente alguno, invadiendo y asolando todo lo que alcance, y como ha ocurrido otros años ocurrirá en el venidero que, al verla cubrir el suelo, querrán poner caro y torcido remedio a ello y, como en otros años también, los pobres seremos los paganos de perjuicios y calamidades.

Muchas otras consideraciones hizo aquel buen hombre sobre este y otros asuntos, demostrándome con ello su buen criterio, por lo que al separarme de él le hubé de preguntar su nombre, y al estrechar su callada mano como despedida, le dije: He tenido sumo placer al oír sus explicaciones y lamento en verdad que su modo de pensar no sea el de la inmensa mayoría de los hombres, en bien de todos.

Con esto nos despedimos, siguiendo cada cual por diferente camino.

Más de una vez he pensado en las observaciones de aquel buen hombre. ¿Por qué la autoridad no obliga a los dueños de los terrenos invadidos por la langosta, bien a roturarlos oportunamente, bien a darlos gratuitos por algún tiempo para que otros los roturen? ¿No hay una ley que así lo determine? Otro temor hay en este año más que en los anteriores respecto a la langosta: como por la falta de lluvias la semadura será tardía, el insecto invadirá los sembrados cuando más tiernos estén, por lo que más fácil le será destruirlos.

Me ocuparé otro día de este asunto, si necesario fuere.

Altos Hornos
Y paso a explicar un advertencia que creo necesario hacer. Tengo entendido, y así es creencia corriente en Belmez, que la Sociedad Hullera de Peñarroya, antes de establecerse definitivamente en Pueblonuevo del Terrible, compró un terreno que hay entre Belmez y la estación férrea del mismo, para instalar en él la fundición de plomo que hoy en aquel tiempo establecida; que según que en aquel tiempo podía pasar a ello serían dificultades, por lo que la citada Sociedad determinó instalar la fundición y dirección en el sitio que hoy ocupa. El resultado de aquella negativa fué que Belmez, que debió ser el centro principal de la riqueza del subterráneo que había en su término municipal, haya quedado hoy siendo casi pudimos decir un feudo de Belmez. No nos hagamos ilusiones y aprovechemos aquella lección, mirando al porvenir.

Hoy, según tengo entendido, la Sociedad Hullera piensa establecer cerca de Belmez Altos Hornos para la fabricación de hierros en gran escala. Omi o, por ser de toda persona culta conocida, lo importante de estas instalaciones. Para ello trata de comprar los terrenos que para el caso sean necesarios, si los son vendidos en términos racionales; esto es que, según he oído, la Sociedad Minera está dispuesta a pagar por los terrenos que necesita algo más que apreciados en su justo precio valer puedan, pero no por nada adquiridos por una súbita exorbitancia. Tendrá Belmez por segunda vez la mala suerte de perder la ocasión de ser por en industria el segundo Linares y, por consiguiente, el pueblo más importante de la provincia?

No olvidemos la anterior lección, a la que deben hoy Pueblonuevo y Peñarroya la importancia que ha perdido Belmez. La Sociedad Hullera tiene muchos terrenos donde construir sus instalaciones, y sólo agradecimiento le deberá Belmez si la de los importantes Altos Hornos se hace en sus inmediaciones. Facilitemos a los que el bien quieren traerlos y evitando que tengan que decir los que nos suceden, lo que nosotros con sobrado fundamento podemos decir de aquellos a quienes hemos sucedido; que debido a su impericia e intransigencia perjudicaron a los propios beneficiando a los extraños.

Hilario J. Solano.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reglamento
Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este Gobierno civil, se han presentado los reglamentos porque se han de regir las sociedades La buena obra, organización civil para la educación y enseñanza de la mujer, y La escuela nueva, para el fomento de la cultura obrera, ambas establecidas en esta capital.

Licencias
El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar y usar armas al vecino de Poente Genil don Manuel Gálvez Ruiz, al de la Rambla don Manuel Onesta Baena, a los de Córdoba don Ángel Ruiz Martínez y don Manuel Jiménez López, al de Priego don Rafael Oniera Pérez, al de Posadas don Antonio Hugart Caballero y al de Espiel don Antonio Sánchez Cruz.

Boletín Oficial
Resumen del número correspondiente al día 27 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circular ordenando a todos los alcaldes de la provincia el cumplimiento del Real decreto que acompaña, por el que se regula el consumo de la gasolina.

Delegación de Hacienda.—Anuncio para el pago del cupón de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1906.

Elecciones de concejales.—Continuación de las actas de las celebradas en la provincia.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Bujalance el padrón de carnegajes de lujo, el de Hinojosa del Duque el presupuesto extraordinario, el de Conquista el padrón de la riqueza rústica y el de Priego la matrícula de la contribución territorial.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Julián Zamora Gutiérrez y del de Córdoba a Rafael Baena Carreras (Bellarín).

Reformas urbanas

Alcantarillado—Estando el Ayuntamiento facultado para cobrar el 4 por 100 sobre el líquido imponible, tendremos que, existiendo en Córdoba 5.000 casas con una renta de 3.355.000, o sea un término medio por casa de 671, que descontando el 25 por 100 de reparos, etc., quedan en 504, lo que da un líquido de pesetas 2.520.000, que al 4 por 100 es anualmente 100.800 pesetas.

Como además es lógico que cobre un canon anual de acometida, reduciéndolo como quizá en ninguna parte, y desde luego infinitamente más barato que lo que hoy cuesta su extracción, se puede calcular la suma de pesetas 75.000, o sea unas 15 pesetas por casa, contribuyendo, claro está, unas más que otras, en relación a su área, situación, servicios, dotación, etc.

También representa un ingreso no despreciable la venta de aguas sucias del alcantarillado para riego, después de depuradas, que son además un abono inmejorable y que el señor Ubagón en la memoria de sus proyectos calcula en 35.000 pesetas, cifra aceptable y de fácil aumento.

Toda, para resumir: siendo el empréstito de 7.600.000 pesetas y su anualidad 357.200, el Excmo. Ayuntamiento puede contar para su pago con los ingresos siguientes:

4 por 100 contribución	100.800
Arbitrios de acometida	75.000
Venta de aguas potables	219.750
Venta de aguas sucias	35.000
Total	430.550

Cifra suficiente para pagar y para entretenimiento de personal.

Esto es a grandes rasgos lo que hace falta y uno de los medios de realizarlo, que si se quiere, y soy de esta opinión, se puede hacer sin necesidad del empréstito, operación costosa y de largo trámite, con un presupuesto extraordinario, llevando al mismo las cifras del ordinario convenientes a aguas y cementerios, arbitrios nuevos de pesaje, pesa y medidas, 4 por 100 sobre urbana y tarifa de acometida, que en este caso puede hacerse por metro lineal de fachada, según tarifa aplicada en otras poblaciones, de 5 pesetas, 3'50 y 2, según sea la calle de 1.ª, 2.ª o 3.ª, lo que nos daría un margen de ingreso considerable, pues siendo el desarrollo de las calles de la población de 38.000 metros, doblada esta suma, son 76.000, que calculando en 16.000 las líneas de calle de 1.ª, 20.000 las de 2.ª y 30.000 las de 3.ª, tendríamos el resultado siguiente, redondeando cifras para mayor claridad:

PESETAS	
Partidas del presupuesto ordinario, aguas y necrópolis	100.000
4 por 100 contribución urbana	100.000
Impuesto de pesaje	40.000
Impuesto de pesa y medidas	60.000
16.000 metros de fachada en calles de 1.ª, a 5 pesetas	80.000
20.000 en calles de 2.ª, a 3'50	70.000
30.000 en calles de 3.ª, a 2	60.000
Total	510.000

Cifra suficiente para las obras de saneamiento, necrópolis y escuelas, pues las aguas se tomarán por el alcantarillado, riego, etc., del pantano, y para beber se debe, en mi opinión, ceder por un número determinado de años la explotación de las mismas a una sociedad, para lo que tiene a escoger dos proyectos: el del señor Ubagón y el propuesto por el señor Mallada, hábilmente estudiado por el señor Izardí y sin otra exigencia que la conservación de las aguas propiedad del Excmo. Ayuntamiento, inspección técnica y sanitaria y limitación del precio de unidad.

Así tendríamos la población saneada en un término prudencial de 8 o 10 años, sin gran sacrificio y sin tener que acudir al crédito.

A una cosa u otra es menester ir urgentemente, si queremos seguir viviendo en Córdoba, pues el problema cada día que pasa reviste caracteres más agudos y alarmantes, poniendo todo nuestro grado de arena al servicio de tan vitalísimo asunto y considerando como labor suicida, no sólo cuanto a ello se oponga, sino el quietismo e indiferencia ante el conflicto planteado por la falta de higiene.

Manuel Tienda.
Córdoba y Noviembre de 1917.

DE PALENCIANA

EL ABANDONO DEL CEMENTERIO

Decido sobre manera quedarme mi ánimo al contemplar la esterilidad de nuestra obra; todo en vano; de nada ha servido mi trabajo; estériles resultados ha dado mi empeño; oscuros horizontes vense acerca de la restauración del cementerio; ni mi sincera excitación al pueblo pidiendo remedio a tamaño mal; ni el clamor a los poderes públicos rogándoles ayuda y protección; ni la solicitud de nuestro director espiritual, implorando auxilio a tan perentoria necesidad, que urge, que apremia, que se agrava por momentos; nada de ello ha cambiado nuestra penosa situación.

Todo inútil; todo en vano; todo infructuoso. Decido estaba a dar por terminada mi campaña, y ya hubiese practicado esta resolución a no haberse interpuesto el digno Alcalde de este pueblo, animándome a proseguir la labor empezada, a ver si llegamos pronto al fin de nuestros deseos; así, pues, de nuevo he tenido que decidirme a llevar otra vez mi palabra a la Prensa, abrigando la convicción profunda de que urge el remedio y de que, de demorar la resolución

de este asunto, podríamos exponernos a mayores males; necesidad, por mí no sólo reclamada, sino por el vecindario todo, que se identifica con el pensamiento que me inspira estas líneas.

Contristada quedó mi alma viendo agotados los recursos y que nada se había conseguido y de improviso una idea luminosa saltó mi mente.

Mas he tenido por bien, antes de empezar la exposición de la idea, que analicemos numéricamente el asunto.

La reconstrucción del cementerio ha de costar, según los datos que se me han facilitado por personas peritas, de ocho a diez mil pesetas.

Cierto es que gran parte de esta cifra la emborbará la prestación personal; pero ¿y los materiales? ¿y la mano de obra?

Ya dijimos en artículos anteriores que la caja municipal está exenta, que los arbitrios locales no producen ni lo indispensable para atender a las obligaciones oficiales del Ayuntamiento.

¿Si el Estado no ayuda ¿qué nos queda? De aquí el pensamiento que he apuntado con anterioridad.

¿No podría la Diputación provincial sufragar los gastos que la reconstrucción produce? No podría hacer suyo el cementerio condonando al Ayuntamiento de Palenciana el contingente del año 1918 para aplicar su importe a tan urgente necesidad?

Hoy, que al frente de dicha entidad provincial está un hombre de tan reconocidos sentimientos filantrópicos como el señor Ortiz Molina, emparentado con el diputado a Cortes por este distrito, que los diputados provinciales por el de Priego sigan las huellas del eminente hombre público, actual ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, hijo de aquel pueblo, convencidos todos de la razón indiscutible y sacrosanta justicia que encierra esta demanda, ¿no se pondrán de parte de ella?

Así creemos todos que ha de suceder y que sin faltaríamos ni inútil expediente habrá de conseguirse lo que a este inútil y novel escritor se le ha ocurrido.

José Guerrero Millá.

23-11-17.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'20.—5 por 100 amortizable, 94'25.

Valores de sociedades nacionales.—Bares de España, 477'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 294'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 78'75.—Londres a la vista 20'09.

De Instrucción pública

Relación de escuelas

La Sección administrativa de primera enseñanza ha estudiado las relaciones de plazas vacantes anunciadas para el próximo concurso general de traslado y, en vista de disposiciones vigentes, informa que deben eliminarse de dichas relaciones las plazas correspondientes a esta provincia por los conceptos que se indican, y que son los siguientes:

De maestros.—Córdoba, auxiliar de la graduada; Doña Menés, auxiliar; Montemayor, primera y segunda escuelas; Espejo, auxiliar. Las tres primeras fueron declaradas desiertas por renuncia en el concurso general de traslado y las dos últimas por resulta del concurso rápido extraordinario.

De maestras.—La Añora, escuela; Hornachuelos, auxiliares; Montilla, ídem de párvulos; las tres por renuncia en el concurso general de traslado; Puente Genil, auxiliaría de la tercera escuela; por haberse previsto por derecho de consorte; al Carpio, escuela número 2; Cabra, auxiliaría de párvulos; Pozoblanco, primera y tercera escuelas; Izájar, auxiliaría. Las cinco últimas por resulta del concurso rápido extraordinario.

En cambio, hay que añadir a la relación de maestras la escuela de Zimorano (Priego) como resulta del último concurso general de traslado.

NOTICIAS MILITARES

Permiso
Solicita permiso el teniente coronel del regimiento de la Reina don Alfredo López.

Reconocimiento
Se ha dispuesto que sufran reconocimiento facultativo el capitán de Carabineros don Juan Arrabal y el profesor veterinario don Rafael Castejón.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'80.—Ídem ídem a la sombra, 14'80.—Ídem mínima, 4'00.—Ídem media, 9'40.—Oscilación, 10'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 5'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0' 757'80.
Temperatura a la sombra, 7'20.—Ídem del termómetro húmedo, 4'20.—Tensión del vapor, 4'40.—Humedad relativa, 67'00.—Estado del cielo, casi cub.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 108'70.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Benito Herencia, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Carretero.

Juicio por jurados
En la Sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Antonio Luque Sánchez, por el delito de asesinato, estando encargado de la defensa del procesado el abogado señor Crespo Rimer.

Sentencia
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado Luena contra José Mofez Díez y Agustín Ruiz



Gacetillas

Gratitud
Con motivo de la muerte de nuestro querido y inolvidable director don Manuel García Lopera, tanto de Córdoba como de fuera de ella se han recibido sentidos y numerosos testimonios de pésame para la inconsolable señora del finado, doña Araceli Ouna, demás familia doliente y la Redacción y Administración del DIARIO.

En la imposibilidad de contestar todos estos testimonios de pésame, desde estas columnas consignamos el reconocimiento de la gratitud grandísima que han sido recogidos, rogando que con ello se consideren todos contestados, en la imposibilidad de hacerlo aisladamente. Nunca olvidaremos que estas manifestaciones, que expresan el general sentimiento por el irreparable desgracia que sufrimos, nos han servido de poderoso consuelo, porque demuestran que el fallecimiento de don Manuel García Lopera ha causado sincero y profundo pesar en cuantas partes era conocido el ilustre finado.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Manuel Pérez Romero, de una herida incisa en la mano derecha.
José Villalobos Villalobos, de una herida contusa en la mano izquierda.
Rafael Rodríguez Muñoz, de una herida contusa en la cabeza.

Honras solemnes
Como tenemos anunciado, ayer, a las ocho de la mañana, se celebraron en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral las solemnes honras que anualmente costea la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha capilla parroquial, en sufragio de todos sus difuntos.

Cantó la solemne Misa de Requiem el cura párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz, asistido como diácono y subdiácono, respectivamente, los coadjutores señores Porras Marín y Moreno Galisteo.

Asistió la honorable cofradía del Santísimo, presida por su hermano mayor don Rafael Jiménez Amigo, abogado y exalcalde de Córdoba.

Árbitros municipales
Los contribuyentes por Impuesto sobre carrajes de lujo, Patentes, para venta de bebidas y Arbitrio sobre carnes, pueden recibir sus recibos, correspondientes al 4.º trimestre, en las oficinas del Arriendo, Branlio Laportilla, núm. 6, hasta el día 30 del corriente mes, para no incurrir en los apremios de Instrucción.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy debut de La Macarenita

Detención
Ayer, por la mañana, detuvo el cuerpo de Vigilancia a Rafael Misa Ruiz (s) el Cristo, que había causado varias lesiones a su mujer.

Funerales
Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador solemnes funerales en sufragio del alma de la malograda señorita Teresa Ortiz Clot, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro número anterior.

Al fúnebre acto asistió escogido dueto, entre el que figuraban comisiones de alumnos internos y externos del Instituto general y técnico, del que es profesor el padre de la finada.

Ocuparon la presidencia los catedráticos del expresado centro docente don Mariano Grandía y don Rafael Vázquez Aroca, el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, el director de La Mutual

Latina don Manuel Gutiérrez Ferrández y don José Carlos Ortiz, en representación de la familia doliente.

Terminada la fúnebre ceremonia, el dueto se despidió en la iglesia.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Malos olores
A causa de estar obstruido el recipiente del urinario de la calle de Fitero produce malos olores.

Aparecieron
La Guardia municipal ha intervenido a la niña Matilde Ríos Rodríguez dos velos que se perdieron a unas señoras desde el santuario de la Encarnación hasta la puerta de Baeza.

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

Se está recibiendo un completo surtido para la temporada de invierno, en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, a precios económicamente económicos.

Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 750 pesetas.—Impermeables ingleses y embreados y paraguas, a precios sin competencia.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Telegramas
A los telegramas de felicitación que le fueron enviados a Marmolejo, el alcalde señor Carrillo Pérez ha respondido en la forma siguiente:
Carrero, vicepresidente Federación Gremial.—Acabo de recibir un afectuoso telegrama de felicitación por mis modestas gestiones realizadas en favor de Córdoba, y, aunque estimo y agradezco sus manifestaciones en nombre Federación Gremial, sólo he cumplido con mi deber de poner al servicio de mi patria china los escasos medios de que dispongo, aspirando sólo a verla tan grande y poderosa como merece. Saludo a todos.—Carrillo Pérez.

Juan de la Cuesta, vicepresidente gremio tejidos.—Recibo el cariñoso telegrama que me envía en nombre de nuestro gremio y agradezco y estimo en cuanto vale y significa su felicitación, que me servirá de estímulo para seguir laborando en favor de nuestra querida Córdoba. Saludos cariñosos para todos y un fuerte abrazo para usted.—Carrillo Pérez.

Reclamado
El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Rafael Castilla Rodríguez, poniéndolo a la disposición del Juzgado de instrucción, que lo tenía reclamado.

Los aceites finos de las ACLARADORAS
Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

El Cristo de Gracia
Merced a las gestiones del diputado a Cortes don Engenio Barroso Sánchez Guerra, por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido concedida a la hermandad del Cristo de Gracia la cantidad de 1.500 pesetas para la restauración de la capilla de aquella imagen, en el convento de los Padres de Gracia.

Los cofrades de la hermandad expresada han recibido la resolución con grandísimo júbilo.

En mal estado
El perito de mercados don Francisco Girón mandó ayer retirar de la venta dos canchillos y medio de leche a la vendedora ambulante María de la Purificación, cuyos apellidos se ignoran, por no estar dicho líquido en condiciones para el consumo.

SANCHEZ HERMANOS

SUCESOR: JOSÉ SANCHEZ OCANA
Señorita, se necesita para el despacho de Confecciones.

Defunción
Víctima de breve y terrible enfermedad ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Josefa Ramírez Linares, digna esposa del conocido industrial don Luis Rodán Rodríguez. Enviamos el pésame mi sentido a la desconsolada familia de la finada.

Hurtos de slambre
Ha sido puesto a la disposición del Juzgado el vecino de Cañete de las Torres Juan Gutiérrez Curiel, que fué sorprendido cuando intentaba vender varios rollos de slambre y una caldera en el establecimiento de hojalatería de Angel Córdoba.

Los efectos expresados habían sido sustraídos a la compañía de electricidad de dicho pueblo.

También ha sido puesto a la disposición del Juzgado un rollo de slambre que fué sustraído en la línea de Málaga a Granada y vendido por un desconocido a José Córdoba.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Mañana debut de Carmelita Sevilla

Niños denunciados
Han sido denunciados los niños Vicente Melado Arroyo, Joaquín Lara González, Diego Casas Merino y José Molins Ouna, que promovieron escándalo en la calle de Romero Barros y re mofaron de un Guardia municipal.

Más cuidado
Han sido denunciados los conductores de unos carros llenos de materias fecales que al pasar por la calle de Santa Lucía vertieron las inmundicias en el suelo.

Cocheo denunciado
El cocheo de punto José Serrano Alvarez ha sido denunciado por consentir que varios juer-guistas promovieran escándalo dentro de su vehículo y llevar los faroles de este apgarador.

Personal
El oficial tercero del cuerpo de Correos don Manuel Rodríguez Martín ha sido nombrado jefe de la oficina de Fuente Obejuna.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y Arboles frutales.

JABÓN ZOTAL
Cura las enfermedades de la piel. Vents: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TAJERA y HERMANA (Sevilla). Proveedores de la Real Casa.

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Pellarroya.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.—Mafiana.—San Andrés, apóstol.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costead por doña Rafaela Barbudo y Gómez, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costead por don Antonio Alarcón López, por su tío don Rafael López Dieguez, padres y hermanos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la de San Juan.

En San Pedro.—Hoy cuarto día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, celebra en el presente año a las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fe de Cristo nuestro Señor. Dará principio a las diez de la mañana.

En dicha iglesia, cuarto día de la solemne novena para pedir el remedio de los presentes males, costead por varios devotos, comenzando un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el señor doctor don Mariano Ruiz-Caleiro Alcántara, Coadjutor de la parroquia del Sagrario.

En San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, primer día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad de Labradores ha de celebrar en la iglesia de nuestro Arcángel Custodio, para por su mediación implorar del Altísimo el beneficio de la lluvia.

Expuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se dirá la letanía y a continuación comenzará la novena, con motetes cantados, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

En San Pedro de Alcántara.—Mañana dará principio la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas de la Divina Pastora celebrarán en su iglesia en honor de la Inmaculada Concepción de María, con exposición de S. D. M.

Todos los días de la novena, a las seis de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura, sermón, coplas, plegarias a la Virgen, reserva, concluyendo con la Salve. Los sermones estarán a cargo de don Bernardo Bascón y Turiso, Capellán de prisiones.

Las misas que se celebran el día 29 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P.

Su afilida madre, hermanas, hermanos políticos y su viuda ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Francisco Jordano Ropiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su afilida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

IV aniversario.—Las misas que se celebran el día 30 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rosalía Priego Lopez (q. e. p. d.)

Su afilida madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia aplican a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Agustina y Fernando, acompañados por el notable bailarín Yama.—Debut de la Macarenita (canzonetas).
Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15
Plato del día: Bistek a lo Fernos.

Antiguo Restaurant de Carrillo
HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: Turnero a la Rossini.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivers, 4 (antes Plats)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Vanlevan de ave.

RESTAURANT "LA GLORIA,"
de Rafael Benitez.—Morería, 14
Plato del día: Chuletas de cerdo Maitre d'Hotel.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3'32 pesetas. Idem sin hueso, a 3'32.—Ternera con hueso, a 3'10.—Idem sin hueso, a 4'10.—Macho, a 2'08.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3'25 pesetas kilo. Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'50 kilo.

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de venta al público del 27 de Noviembre hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo,	2'32
Idem sin hueso, a	3'32
Ternera con hueso, a	3'10
Idem sin hueso, a	4'10
Macho, a	2'08

Anís "La flor de Ruta,"
Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Tocino superior, a 110 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 108 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 116 reales arroba, para fuera.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 62.
José de Rioja.—Córdoba.

ANÍS "BOMBITA,"—Nata

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES
CUPON REGALO
Remita Vd. hoy mismo una fotografía acompañada de Ptas. 4'50 y este vale y recibirá en brevísimo plazo una magnífica ampliación fotográfica tamaño 30 X 50 de la acreditada casa M. Jiménez, de Sevilla.
Esta Casa regala 1.000 Ptas. a quien pague por sus ampliaciones no son fotográficas. Por sólo 4'50 sin más gastos, el más gracioso recuerdo de la vida.
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A M. JIMÉNEZ Pópulo 24, Sevilla.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdes Leal, n.º 2
Se sirve a domicilio.
Tomás Ponce Jiménez

ACEITUNA PARA MOLIENDA
Se compra en los almacenes de "San Antonio", propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de soleo ni gordal.
Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

CARPINTEROS.—Se admiten. Dirigirse: Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.

Gran Establecimiento de Horticultura de PEDRO GIRAUD Granada
EXPORTACIÓN A TODAS PARTES
CASA FUNDADA EN 1877.
Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de Plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
Excepcionalmente hay disponible este año y a precio módico un gran surtido de árboles frutales produciendo fruto.

Cisco de orujo
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de seis pesetas el hectólitro sin envase.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

CRBAS PARA ACEITUNAS
Las tan renombradas cribas 60 zarandas para aceitunas que usan los olivereros de Puente Genil, los vende la casa
JUAN H. SCHWARTZ
Avenida de Cervantes, núm. 8—CORDOBA.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NÚM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núm. 81 y 143

CAFÉ CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LITRADO)
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Chocolate con pastas a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

XVII

Los contramaestres y los jefes de servicio se retiraron más emocionados que lo que querían aparentar, á excepción de Claudio Grivot, á quien ninguna emoción da este género podía hacer mella.

Ricardo Vernière, con un gesto, retuvo al cajero. —Prieur—le preguntó,—¿cómo vais de nuestro inventario y de las cuentas de fin de año? —He terminado ya—respondió el empleado. —¿Todo terminado? —Todo... provisionalmente. —¿Material y mercaderías? —Absolutamente todo. —¿Su cifra? —Dochientos cincuenta mil francos. —Bien. Es lo que yo suponía.

Ricardo Vernière había cogido una pluma y se disponía á escribir bajo el dictado de su cajero. Continuó interrogándolo. —¿Qué suma hemos de recibir por vencimientos de fin de Diciembre y en créditos diversos de aquí á primeros de Enero? El cajero Prieur estaba dotado de una memoria de calculista nada común. Sin la sombra de una vacilación, respondió: —Novecientos cincuenta y siete mil ochocientos tres francos noventa céntimos, cuyos ochocientos cincuenta mil francos inscritos en la cuenta de la marina

—La marina pagará en cuenta... He pasado esta mañana por el ministerio... Léis á cobrarlos vos mismo... Las cuentas de efectos á pagar y las facturas, ¿cuánto se elevan? —A la suma de trescientos setenta y ocho mil francos. —¿El sueldo—aproximadamente—de empleados y obreros para fin de mes? —Veintiséis mil seiscientos francos. —¿Total? —Cuatrocientos cuatro mil seiscientos... Ricardo Vernière había escrito sucesivamente las cifras enunciadas por su empleado. Hiz la suma y vió que estaba en absoluto de acuerdo con los cálculos de memoria hechos por el cajero. A esta adición añadió una suma de tres mil francos, diciendo: —Más tres mil francos para las gratificaciones al personal, cuya repartición haremos juntos. Total general, «cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos francos» á pagar de caja á fin de año. Nuestro balance da, pues, á nuestro activo un excedente de quinientos ochenta y seis mil seiscientos tres francos con un venta céntimos. Vamos, el año habrá sido bueno á pesar del resentimiento general de los negocios. Podré, en 1894, hacer pasar de la teoría á la práctica mis nuevos inventos... —Vamos á vernos obligados á guardar aquí una muy fuerte cantidad—hizo observar el cajero. —Sí. El 30 es sábado... Las entradas no terminarán hasta bastante tarde, para que sea posible depositar nuestros fondos en el Crédit Lyonnais antes del martes, 2 de Enero.

—Es fastidioso... —No tenemos nada que temer... el martes iré á llevar estos fondos á París... Después de un silencio, el industrial repuso: —¿Habéis pasado, como os rogué que lo hiciérais por la Compañía de seguros generales? —Sí, señor. —¿Sus pólizas? —Las preparan. Os las traerán á firmar el martes por la mañana. —¿El martes solamente? —Sí, señor. —Es un poco tarde. El seguro que no quiero renovar con la Compañía americana expira el 31 de Diciembre de 1893. El martes siguiente será 2 de Enero de 1894. Admitamos que entre el 31 y el 2 tengamos un siniestro; no podía reclamar á ninguna Compañía, puesto que con ninguna tenía compromiso concluido... —Es verdad; pero un incendio no es de temer, ó, mejor dicho, es imposible con la vigilancia incesante organizada de noche en los talleres... —Tenemos al lado una fábrica de colores y barnices, llena de materias inflamables. Ahí está el peligro. —En efecto; y es uno de los motivos por que la Compañía general ha tenido dificultades para establecer los riegos, que ha retardado la firma de vuestras pólizas. —Este asunto debía haberse llevado más de prisa. —Indudablemente; pero repito que no creo que el peligro exista. Domingo y lunes, día feriados, los ta-

lles de la fabrica de barnices y colores estarán cerrados, lo mismo que la fabrica de cristal que nos limita por la derecha. Por lo tanto, nada hay que temer. —Poco importa; la mucha prudencia nunca está de más. Escribí á la administración de la Compañía de Seguros Generales; prevenida que le ruego tenga las pólizas dispuestas para el sábado y que iré á París expresamente para firmar. —Muy bien; así se hará... —Gracias, Prieur... Es todo lo que tenía que preguntaros. Haced de manera que vuestras cuentas estén terminadas el sábado. Me las traeréis con los fondos en caja y el libro de cuentas de los negocios del año. El empleado se inclinó y volvió á su sitio, pasando por el corredor que ponía en comunicación la caja y el despacho de Ricardo Vernière. Este escribió rápidamente una carta y llamó al mozo, después de haber puesto la carta dentro de un sobre y haber escrito la dirección. —Santiago—dijo,—tomad inmediatamente el tranvía y llevad esto á la Administración del ferrocarril del Norte, al jefe del despacho del Material; es una nota que me ha pedido. El mozo salió para ejecutar las órdenes de su amo y éste quedó solo trabajando. Roberto Vernière no había abandonado á Santiago Ouen después de su corto diálogo con Verónica. A toda costa quería ver á su hermano; y á fin de no presentarse por segunda vez inútilmente en la fabrica había esperado cerca de una hora, paseándose por el muelle del Sena, por el de Clichy, ocultando el rostro casi completamente con un amplio tapabocas.

En la Presidencia El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que le habían cumplimentado los gobernadores civiles de Sevilla, Málaga, Guipúzcoa y Albacete.

Manifiesto que se había acordado nombrar gobernador civil de Barcelona al general Anión, que, aunque figura en el partido liberal, está alejado de todas las fracciones del mismo y es persona que reúne excepcionales condiciones para dicho cargo.

Refiriéndose a la filiación de los nuevos gobernadores hecha por los periódicos aseguró que en ella había bastantes errores, pues figuraban como amigos suyos algunos que lo eran de determinados ministros y se confundía la palabra amigo con la de correligionario, no obstante ser completamente distintas.

Agregó que tenía plena confianza en que los nuevos gobernadores cumplirían su misión sin dar motivo a quejas de las respectivas provincias ni a disgusto del Gobierno.

Y terminó anunciando que el consejo de ministros convocado para esta tarde sería largo, pues en él había que tratar de varios importantes asuntos.

En Gobernación El ministro de la Gobernación, al hablar con los representantes de la prensa, les dijo que le habían visitado los jefes del ejército nombrados gobernadores civiles.

Manifiesto que en el consejo de ministros convocado para esta tarde se acordaría si aquellos funcionarios debían marchar inmediatamente a posesionarse de sus cargos o esperar a que regresen los Reyes de La Granja para complimentarlos.

Refiriéndose a la huelga de los mineros de Pastolano manifestó que los patronos y obreros estaban discutiendo las proposiciones hechas por los primeros, y se esperaba que se pusieran de acuerdo y quedara solucionado el conflicto.

Declaró que carecían de fundamento las censuras que le dirigía un periódico por la demora en empezar la construcción del hospital de epidemias, pues resulta que no hay terrenos para edificarlo, pues los de la Moncloa que se le destinaban pertenecen a la Granja Agrícola y habrá que empezar por destinar una suma para adquirirlos, porque la consignada sólo se puede invertir en las obras de construcción.

Manifiesto que, en virtud de las quejas formuladas por los vecinos de San Cebrí (Barcelona) de los perjuicios que les causan los humos de una fábrica de impermeables, había ordenado que una comisión de personal técnico fuera para comprobar si la queja era fundada y proceder según correspondiera.

En Hacienda El ministro de Hacienda manifestó a los representantes de la prensa que no era cierto que hubiese dictado una disposición relativa a las exportaciones favoreciendo a Cataluña, como decían algunos periódicos; sólo tenía el propósito de publicar un Real decreto para regularlas, en virtud del cual se permitirá la salida de los artículos sobrantes después de abastecer los mercados del interior.

Dió cuenta de haber enviado a La Granja, para que le firmara el Rey, el decreto concediendo los haberes de una mensualidad extraordinaria a los funcionarios del Estado, paga que percibirán a fin de Diciembre.

Por último dió cuenta de haber recibido las visitas de una comisión de agentes de Comercio de Barcelona y de otra de representantes de Navarra que fueron a tratar de diversos asuntos.

En Guerra El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, se limitó a decirles que mañana iría a Toledo para visitar la Academia de Infantería.

En Fomento El ministro de Fomento, en su entrevista con los representantes de la prensa, siguió hablando del problema de los transportes.

Dijo que este era muy complejo por los intereses contrarios que en él intervinieron. Se había establecido un turno para los transportes terrestres y cuantos tienen necesidad de utilizarlos alegaban derechos para la preferencia.

En los transportes marítimos se luchaba con que el comercio y la industria pidieran la baja del precio de los fletes y los navieros sostuvieran que les era imposible concederla en virtud del extraordinario aumento del valor de los carbones.

El estudio de todos estos puntos del problema para conseguir una solución que armonizara todos los intereses.

Manifiesto que la sociedad constructora de vagones de Besain le había enviado una nota de los que construye actualmente, que son trescientos veinticinco, encargados por diversas sociedades y compañías.

Dió cuenta de haber conferenciado con varios navieros y con los presidentes de las Cámaras de Comercio de San Sebastián y Alicante sobre el asunto del cabotaje, así como con diversas comisiones que le interesaron en favor de distintos asuntos.

Por último dijo que el Director general de Obras públicas había marchado a Valencia y Valladolid para inspeccionar los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

En Instrucción pública La comisión encargada de reorganizar las plantillas del personal de Instrucción pública, en virtud de la ley de autorizaciones, ha visitado al ministro para darle cuenta de los trabajos realizados.

Dato Los conservadores niegan rotundamente que tengan fundamento los rumores relativos a que Dato se propenga retirarse de la política.

Merry del Val El nuevo embajador de España en Inglaterra Merry del Val ha marchado a San Sebastián para visitar a su familia y desde allí continuará el viaje a Londres.

Reunión suspendida Dato conferenció ayer con González Brada y acordaron suspender la reunión que todos los martes se celebra en el Círculo Conservador, en señal de duelo por la muerte del general Echagüe.

Lerroux Ha marchado a Barcelona Lerroux. La disolución de las Cortes En el Congreso seguía esta tarde haciéndose muchos comentarios respecto a la disolución de las Cortes.

Los ministeriales insistían en que aquella está próxima. Los conservadores dudaban de que el Rey concediera el decreto de disolución al Gobierno actual.

Un empréstito Ha sido desmentido categóricamente el rumor propagado de que el Banco de España se proponía hacer un empréstito a Francia.

Otra junta de defensa Asegúrase que los funcionarios de Aduanas, con motivo de la reciente combinación de personal de dicho cuerpo, se proponen constituir una junta de defensa.

Destrucción de Venecia Varios periódicos publican un radiograma de Nauen el cual dice que las autoridades y clases acomodadas de Venecia abandonaron la población, dejando en ella verdaderos tesoros artísticos.

El ejército italiano, al retirarse, incendió los almacenes de la ciudad y el fuego se propagó a las iglesias y a los monumentos.

La artillería también causó grandes destrozos después de la evacuación. Los templos están casi totalmente destruidos.

Numerosas artísticas acompañan al ejército alemán y hacen grandes esfuerzos para salvar los monumentos de la población.

Nombramiento Don Carlos Regina Soler ha sido nombrado representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Visita a un monasterio La Reina doña María Cristina visitó detenidamente el monasterio de las Descalzas y estuvo orando en su capilla.

Los gobernadores El jefe del Gobierno recibirá mañana a los gobernadores civiles para comunicarle instrucciones.

El precio de los periódicos El Gobierno ha resuelto la crítica situación creada a la prensa por la carestía del papel.

En breve se publicará un decreto del Ministerio de Hacienda fijando en diez céntimos el precio mínimo de los periódicos.

Esta disposición empezará a regir el primero de Enero.

La cuestión de la amnistía El comité de las izquierdas formado por don Melquíades Álvarez, Lerroux y Pablo Iglesias se reunió para tratar del rumor propagado, según el cual el Gobierno concederá el indulto a los individuos que formaron el Comité de la huelga y demás presos por causas políticas, aplazando la concesión de la amnistía para cuando se abran las Cortes.

Las citadas personas convinieron en que constituiría un agravio para la opinión liberal pretender eludir el problema planteado por la conciencia española y dados los compromisos contraídos por algunos ministros se creería que habían obedecido a sugerencias extrañas incompatibles con la autoridad e independencia del Gobierno.

Las izquierdas promoverán una campaña de agitación en toda España en el caso de que se confirme el supuesto propósito.

CONSEJO DE MINISTROS A la entrada A las 5'30 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

Al entrar la Cierva los periodistas le preguntaron si había algo respecto al decreto de disolución de las Cortes y contestó que lo ignoraba, añadiendo: voy a averiguar si hay algo cierto, aunque quizá ustedes estén más enterados que yo, pues me paso la vida en mi garita.

Interrogado Ventosa respecto a si la paga extraordinaria comprendería a los temporeros, al personal subalterno y a los pasivos respondió que nada podía decir y que deseaba que no se le hicieran preguntas de este género, pues el decreto sienta la aplicación general y los casos concretos serán estudiados a fin de resolverlos con estricta justicia.

También a Jimeno preguntaron los representantes de la prensa si era cierto que los marinos mercantes españoles habían protestado contra el hecho de que se hubiese obligado al capitán y los tripulantes del Cataluña a ir a Inglaterra y contestó que carecía de noticias del hecho y no lo creía, pues el Gobierno no obliga a efectuar viajes ni impide la navegación.

Fernández Prada dijo que llevaba un expediente para establecer una penitenciaría en Marruecos, a fin de evitar que los penados de África cumplan sus condenas en Málaga o Cádiz pues esto origina gran aglomeración en las poblaciones penales de las capitales indicadas.

Rodés manifestó que presentaría varios proyectos, entre ellos uno concediendo la autonomía pedagógica a la Escuela Superior del Magisterio, otro reformando el reglamento de las oposiciones a cátedras y auxiliares y otro creando en Canarias el curso preparatorio para el ingreso en la facultad de Medicina.

García Prieto negó que le hubiera visitado el secretario del exánimo de Marruecos Muley Hafid, como han dicho algunos periódicos.

Bshamonde y Alcalá Zamora no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación El consejo terminó a las 10'15 de la noche. Fernández Prada dijo a los periodistas que se trató extensamente del modo de remediar la crisis que sufre la región de Levante.

Se adoptaron medidas relativas a la exportación de la naranja, las cuales se pondrán en práctica enseguida que se evasce una consulta pendiente.

Después el Ministro de Gracia y Justicia facilitó una nota oficiosa la cual dice que el consejo, llevando a la realización el criterio expuesto en la declaración ministerial respecto a la constitución de los Ayuntamientos, acordó que cesen los cargos de alcaldes nombrados gubernamentalmente, quedando a elección de las corporaciones municipales dichos nombramientos, excepto en Madrid, por las excepcionales condiciones de la capitalidad de España y en aquellos municipios en que la tercera parte de los concejales propietarios se hallen suspensos o procesados y en los que, por tanto, no representen el voto de los electores.

En los que se hallen en tal caso el Gobierno nombrará alcalde al concejal que hubiera resultado elegido por mayor número de votos o al de más edad en caso de empate, dando así aplicación al artículo 52 de la Ley Municipal.

El consejo, al tomar este acuerdo, no renuncia en lo futuro a la facultad de nombrar alcaldes en casos especiales, como le autoriza la ley.

Se aprobaron un decreto concediendo la autonomía universitaria a la Escuela Superior del Magisterio de Madrid y los demás expedientes indicados por los ministros al entrar en el consejo.

Provincias NOTICIAS DE BARCELONA La Escuela de Artes y Oficios Telegrafista de Barcelona que la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital se halla en situación muy crítica.

Los modelos se han negado a prestar servicio porque no se les paga sus haberes. Además se carece de calefacción, porque la empresa de electricidad ha dejado de suministrar el fluido.

En breve se obligará a la Escuela a abandonar el edificio en que se halla instalada, en virtud de desahucio.

Los alumnos han dirigido un enérgico telegrama al Ministro de Instrucción pública, interesándole que solucione el conflicto.

Un pueblo aislado Según noticias de Viel la nieve ha interceptado el único camino que, estando cerrada la frontera francesa, pone en comunicación el valle de Aran con España.

Los vecinos solicitan auxilios. Naufragos El laúd Virgen de la Caridad ha conducido a los naufragos del barco velero Catalina, que naufragó en San Felú de Goixols.

Los regionalistas La Universidad industrial y las obras para la Exposición de industrias eléctricas. Sin gas Se ha suspendido la producción de gas, a consecuencia de la falta de carbón.

La empresa productora de dicho fluido lo ha comunicado al Gobernador. Este ha aumentado el servicio de vigilancia en las calles.

La falta de carbón En importantes fábricas de Tarrasa ha sido preciso suspender el trabajo, a consecuencia de la falta de carbón.

Bodas de oro Se ha verificado un banquete en honor del capitán del barco mercante Deschamps, con motivo de celebrar sus bodas de oro.

Asistieron numerosos comensales, entre los que figuraba el Cónsul de la Argentina. Al final se pronunciaron expresivos brindis. El capitán dió las gracias muy emocionado.

A oscuras Esta noche la población permanece a oscuras, a consecuencia de la falta de gas. Muchos ladrones han aprovechado esta circunstancia para recorrer las calles disfrazados de fantasmas, envueltos en sábanas, y desvalijar a los transeúntes.

Otras noticias Las víctimas del automóvil Comunion de Pamplona que un automóvil de la matrícula de aquella capital que regresaba de Logroño con tres viajeros pamploneses, volcó en el kilómetro 37, resultando muerto uno de los pasajeros, llamado don Daniel Baroco, conductor de la sociedad bancaria La Agrícola.

Ignórase la suerte de los otros dos viajeros. Petición de amnistía En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Valencia la mayoría republicana presentó una proposición para que el Municipio pidiera al Gobierno la concesión de la amnistía a los individuos que formaron el Comité de la huelga.

El Alcalde propuso que la petición se hiciera extensiva a todos los procesados por delitos sociales y políticos. El Ayuntamiento aprobó la proposición.

En honor de Echagüe El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado hacer constar en actas su sentimiento por la muerte del general Echagüe, hijo adoptivo de aquella ciudad, y dedicarle unos solemnes funerales.

Extranjero Parte francés La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente: En Saint Quintín rechazamos varios ataques del enemigo, al que hicimos prisioneros. En la Champagne también obligamos a retroceder al adversario, haciéndole cuatrocientos setenta prisioneros y apoderándonos de algunas ametralladoras.

Los Chocolates

Hijos de Zuricalday DE BILBAO (CASA FUNDADA EN 1890) Comerciantes importadores de Cacaos, Cakes y Canelas

Son los preferidos del público que los conoce. PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS DE SU BONDAD

Comunicado alemán El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra es muy violento el fuego de la artillería en Paschendaele. En Cambrey rechazamos al enemigo. Este logró apoderarse de los pueblos de Fontaine y Bourne, pero poco después lo obligamos a evacuarlos y le hicimos doscientos prisioneros.

En el teatro oriental nada ocurre digno de mención. Rusos y alemanes El Embajador de Inglaterra en San Petersburgo ha participado al Ministro de Negocios extranjeros de su nación que el Gobierno ruso se comunica con el alemán por medio de la radiotelegrafía.

Austria y Rusia Comunican de Berna que, según noticias de Viena, el Conde Czerni ha hecho declaraciones acerca del nuevo Gobierno ruso.

Ha dicho que Austria Hungría está dispuesta a entrar en negociaciones para concertar una paz leal y aceptable. Evasión de una duquesa Participan de Washington que sigue sin confirmarse la noticia de que la Gran Duquesa Tatiana se ha evadido de Rusia.

España y Rusia Participan de Londres que, según noticias de San Petersburgo, el Encargado de Negocios extranjeros de España en Rusia ha escrito al jefe de los maximalistas notificándole que, en cumplimiento de sus legítimos deseos, telegrafaba al Gobierno de su nación la nota relativa al armisticio y a la inmediata apertura de las negociaciones para la paz, a fin de que la pusiera en conocimiento del pueblo español.

Añade en el referido despacho que él hará todo lo posible a fin de contribuir a la consecución de la paz, a la que aspira toda la humanidad. Las operaciones de los aliados La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche únicamente dice que se libran acciones entre la artillería al Norte del Marne, en Argona y en la orilla derecha del Mosá en el sector de Chambrettes.

Un tratado Comunican de Río Janeiro que el Gobierno del Brasil ha firmado un tratado con el de Francia para utilizar, bajo el pabellón brasileño, durante un año, treinta buques alemanes que sumen, en total, veinticinco mil toneladas, para facilitar el abastecimiento de los aliados.

Antonio Arevalo.-Procurador Munda, sin número.-Córdoba.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

LA PERLA Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1. - Sevilla, 1 y 5 CORDOBA

HORARIO de entrada y salida de trenes

Table with columns: CORDOBA.-TRENES, Llegada, Salida. Rows include Expreso de Madrid, Correo general de idem, Mixto de idem, Expreso de Sevilla, Correo de idem, Mixto de idem, Carreta de idem, Idem de idem, Correo de Málaga, Mixto de idem, Correo de Granada, Mixto de idem, Correo de Marchena, Mixto de idem, CERCADILLA, Correo de Belmez, Mixto de idem.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA RAMIREZ Y LINARES Descansó en el Señor el 28 de Noviembre 1917, a los 33 años de edad R. I. P. A. Su desconsolado esposo don Luis Roldán Rodríguez; hijos María de la Sierra, Luis, Rafael y Antonio; padres don Felipe Ramírez Mesa y doña María de la Sierra Linares; hermanas, hermanas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y despiende en el cementerio. No se reparten esquelas. Gran Funeraria Católica.-Pompeyo 7.

EL SEÑOR DON ANDRES ROLDAN CASILARI Falleció en Madrid el día 29 de Marzo de 1917 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Las misas que se celebren el viernes 30 del actual, desde las siete de la mañana en adelante, en los RR. PP. Capuchinos de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Sus afligidos padres don Andrés Roldán y doña Araceli Casilari; abuela, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL REUMATISMO TRECE ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON VICENTE DE HOMBRE SAUQUET Que falleció el día 30 de Noviembre de 1904 R. I. P. A. Las misas que se celebren los días 29 y 30 del corriente en la iglesia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Con la misma intención será la exposición de S. D. M. en la iglesia de San Pedro Alcántara el día 1 de Diciembre. Su viuda doña Josefa Fernández Valdés ruega a sus amigos y demás personas piadosas encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado (q. e. p. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Reverendos Prelados en la forma acostumbrada.

PHENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigentes y de la Ley de 14 de Mayo de 1906.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Catedral, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

MARGUERITE

HACIENDO SU LICOR

LICOR POPULAR MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse.

Fidase a Don Angel Avilés

DROGUERIA.—C. MARCELO, 8.—CORDOBA

Faza detalles al por mayor

Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACION 282.—BARCELONA

APARTADO 490. TELEFONO 3.736

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRONICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito, y las fuerzas, agota las secreciones, y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL, y en todas las Farmacias.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemias y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Manteles 5.

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tíbet de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsion Mafil al Guayacol, y los MILRES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO LA CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCORFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO QUE RRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

(Marca registrada)

SANTIAS

El mejor DESINFECTANTE Insecticida

PARA AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

PRECIOS

Latas de	1/2	1	5	10	20	Kg.
	1/10	1/90	9/00	17/00	26/00	Ptas.

GRANDES DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

Depósito: Almacenes de LA COMPANIA.—CORDOBA

FRANCISCO BONILLA

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

MOSAICOS.—CEMENTOS.—AZULEJOS.—ARTICULOS SANITARIOS

DEPOSITO GENERAL

DE LOS YESOS QUE ELABORA LA FABRICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE PUENTE BENIL

CALLE CABRERA, NUMERO 3.—CORDOBA

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierta por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor, hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, que podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemigráneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta en Córdoba: Farmacias y Droguerías Representante exclusivo para Andalucía y La Mancha, D. Manuel Colf, ALMAGRO (Ciudad Real).

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

THIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picamos, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

PARTOS

Cajas trousseau conteniendo todo el material séptico necesario para la asistencia. El material sobra una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado. FARMACIA DE HERRERO, Ochozas, 16, Córdoba. Teléfono 102.

Agencia Polo. Transportes rápidos a gran velocidad. Conserje diario a Sevilla.

Oficinas: Alfonso XIII, 26.—Teléfono 314

BOTELLAS COMPRO

forma óvera na negra, chinas y largas, regvas for ma Rinch ó vel cada una, en la calle Senti-go, núm. 97, bajo derecha. 20-20

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la de casa de nuestra Señora de la Paz, conocida por La Porrada y Lugar de los Prados para desmontarla. El pliego de condiciones puede verse de 12 a 2 de la tarde en casa de la Excmo. Srta. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, núm. 13.

LA ESPERANZA EN ACCION

Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y son concesión de la Limpieza de los cuarteles de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 metros cúbicos más que los de la otra Compañía. En la Comandancia de In-enteros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse.—La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 18; Feria, 4; en el Fortiño la plomera; Alfonso XII (el zapatero frente a la calle del Soldado); Rojas de Don Gómez, 7; y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivo.—Fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse a José Cabele y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace; Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

¿Quereis conservar la salud?

“VIGOR”

Usad los trajes de punto interiores marca VIGOR

Dr. Robber's (patente 59216).

Higiénicos é incombustibles

La ciencia los recomienda.

De venta en Córdoba: CASA FABRA

JOSÉ FABRA COPETE

GONDOMAR, NUM. 3

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

y obtendréis un beneficio mínimo de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, administración, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCOS DE PORTER

Publicada por la Sociedad Anónima

MASASSOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS.

Consejo de Oleno, 240 — Barcelona

Reservados los derechos de propiedad intelectual.

LOS CONVULSIVOS

Se cura con la Granadina del Doctor Feilán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco con prospecto. Venta en farmacias y droguerías.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Morales

FABRICA DE GASEOSA Y AGUAS DE SELTZ

JOSE ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas.—Valdepeñas tinto, 4 ó 5 pesetas los 16 litros.

Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

Se venden quince mil pines

Desde 6 metros por 0,12 a 0,14 es la punta gruesa, a sesenta y cinco centímetros sobre vagón Sevilla. Diríjase y don Francisco García al Varal, calle Miguel del Cid, 3, Sevilla.

ENVASES

de madera, lata, vidrio y cartón, se venden en la Droguería de El Globo.

SE VENDE leche de obra de la sierra, pura, por cuenta del ganadero, a 50 céntimos litro, plaza de San Felipe, 10, y Gutiérrez de los Ríos, 29, esquil a la calle Pedro López. Haces de venta, de 7 a 9 de la mañana y de 5 a 7 de noche.

OCASION.—Se vende un tostador de café, de hola, una cocina económica portátil, una estufa para leña y carbón, una prensa de tintorería y varias puertas puestas de sólida construcción, en la calle Ocho, núm. 48.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en el Circolo de la Amistad. Horno de verlos de 1 a 4 de la tarde. 10-8

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Reservada y prontitud.—Fernandez, núm. 7.